



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Fecha de Pago

: IVAN L. POBLETE GONZALEZ Rut 00  
: 380,000 TRESIENTOS OCHENTA MIL PESOS  
: ANTICIPO SUELDO LIQUIDO MES DE FEBRERO PROYECTO FRIL  
: 01/03/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-004-026-000	OBRAS CIVILES (MEJ. Y NORM. INT. ESC. G-799)		380,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	380,000	
215-31-02-004-026-000	OBRAS CIVILES (MEJ. Y NORM. INT. ESC. G-799)	380,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		380,000
Sumas Iguales		760,000	760,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-004-026-000			
Presupuesto Vigente	14,714,000			
Total Comprometido	3,417,405			
Saldo x Comprometer	11,296,595			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS



I. MUNICIPALIDAD DE PUCON  
AREA MUNICIPAL

Fecha 2/03/2010  
Hora 11:29:36

## OBLIGACION

Comprobante 1158 Fecha 02/03/2010 Resolución  
Rut [REDACTED] Nombre IVAN L. POBLETE GONZALEZ  
Tipo Doc. [REDACTED] Numero Doc. Departamento FINANZAS  
Banco FONDOS MUNICIPAL Centro Costo  
Glosa ANTICIPO SUELDO LIQUIDO MES DE FEBRERO PROYECTO FRIL

Listado de Cuentas					
Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pre
215-31-02-004-026-000	OBRAS CIVILES (MEJ. Y NORM. INT. ESC. G-799)	380,000	14,714,000	3,037,405	11,296,
Total		380,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres. Vigente	Ob. Acumulada	
215-31-02-004-026-000	(1) AREA DE GESTION INTERNA	(3) PROYECTOS DE INVERSION	(42) MEJ. Y NORMALIZACION INTERNADO COC. ESC. G-799	380,000	14,714,000	3,037,405	11,

PREPARADO POR	JEFE DE CONTABILIDAD	D.A.F.	CONTROL
---------------	----------------------	--------	---------



Pucón, de \_\_\_\_\_ de 199

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

VISTOS:

- 1.- El presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas a través de la Tesorería Municipal, pagará a Don:

JUAN PABLETE GONZALEZ

R.U.T. 02.610.026

La suma de \$ 380.000.- Trescientos ochenta mil

Valor de sueldo liquidado mes de febrero P.H.U. Esc. G-799  
Poellseco

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER
<u>215-31-02-004</u>		<u>380.000</u>	
<u>215 31 -02 -004</u>			<u>380.000.</u>
<u>541-02</u>		<u>380.000.</u>	
<u>111-01</u>			<u>380.000.</u>

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Control Presupuestario

Legalidad del Gasto

[Signature]  
 Direc. de Adm. y Finanzas

[Signature]  
 Direc. Control Int.

[Signature]  
 Secretario Mun.

[Signature]  
 Alcalde

#### RECEPCION DE CHEQUES

RETIRADO POR: \_\_\_\_\_

DESPACHADO (OFICIO): \_\_\_\_\_

R.U.T. Nº: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

#### TESORERIA MUNICIPAL

EGRESO Nº: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

MONTO: \_\_\_\_\_

CTA. CTE. Nº: \_\_\_\_\_

CHEQUE Nº: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

FIRMA INTERESADO

TESORERO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES  
INSPECCIÓN DE OBRAS


Pucón : 25/02/1010

## INFORME

El presente informe de avance físico, se refiere al proyecto FRIL Mejoramiento y normalización internado y cocina Esc. G-799, Paillaco Pucón, Obras que se están realizando bajo administración directa y aprobada por Decreto Exento N° 2216, de fecha 14/12/2009.

Se informa que a la fecha existe un avance de un 20 % del cumplimiento de los objetivos del proyecto, que las contrataciones se han ajustado al punto quinto del convenio de transferencia.

Se extiende el presente informe a petición de la unidad de Control.

  
LORENA FUENTES ESPINOZA  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES  
PUCÓN  
PROYECTO

  
DAVID BUCHOFF C.  
PROFESIONAL SECPLAC  
PUCÓN